



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 02 MAR. 2007

VISTO:

El Informe Final del P.I. N° 518 "**Biodiversidad, distribución y organización funcional de las comunidades macrobénticas en un río regulado de Patagonia**", Dir. Dr. Alberto Rodríguez Capitulo.

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Biología.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

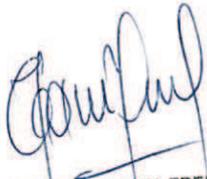
RESUELVE

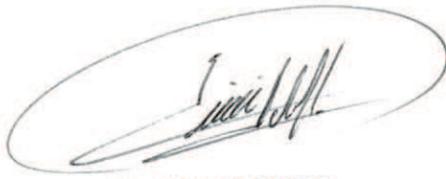
Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del proyecto de investigación que se detalla:

- P.I. N° 518 "Biodiversidad, distribución y organización funcional de las comunidades macrobénticas en un río regulado de Patagonia", Dir. Dr. Alberto Rodríguez Capitulo.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 008.07


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.